

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

Año VII

No se devuelven los originales

Cáceres 2 de Abril de 1913

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 278

Dentro y fuera

A los alcaldes de la Vera

Me dirijo en la presente crónica a los dignos Alcaldes de Tejeda, Arroyomolinos, Gargüera, Pasaron, Torremenga, Jaraíz, Garganta, Collado, Aldeanueva, Jarandilla, Cuacos, El Losar, Robledo, Viandar, Villanueva, Guijo, Valverde, Talaveruela, pueblos que constituyen, como nadie ignora, la admirable sin rival, casi sublime, Vera placentina.

Y me dirijo de buena fe y con todo entusiasmo y esperanza a los señores dignos Alcaldes mencionados, para decirles que en una entrevista celebrada el jueves de la semana anterior entre un famoso periodista madrileño y el Presidente de la simpática sociedad «Los Exploradores de España» se afirmó por este último que los paisajes más pintorescos de nuestra nación, son sin disputa, los siguientes:

«Puerto de Canfranc: Provincia de Huesca»

«Valle de Orotava: Isla de Tenerife»

«Vega granadina, vista desde la Alhambra»

«Vizcaya, desde Carril a Villagardía: Pontevedra»

«Vera placentina a Yuste: Cáceres»

«...Así... ¡en redondo!»

Y al lado de esto, ni los Picos de Europa, ni Peñalara, ni los jardines valencianos, ni Monserrat, ni el Puerto de Reinosa, ni las palmeras de Elche, ni el coto de Doñana, ni el Monasterio de Piedra prevalecen.

La Vera alejada al pintoresco Valle placentino, es, por lo tanto, y a decir de quien lo sabe, una de las maravillas de la naturaleza en nuestra patria.

Claro es, que yo no escribo la presente crónica para afirmar esto, con solas tres palabras afirmado quedaría y fuera después muy difícil desmentirlo.

Lo que yo me propongo al dirigirme con entusiasmo, nobleza y esperanza a los Sres. Alcaldes de los pueblos de la Vera, es convencerles de que su bello país es ya una obsesión para el turismo no sólo nacional, sino internacional (puesto que turistas numerosos ultrapirenaicos lo visitarán en breve).

Y lo que yo quiero decirles, sin rodeos ni circunloquios, (y perdónese me la osadía en gracia al buen propósito), es que su labor, preparatoria de esa avalancha de extranjerismo, fuente envidiable de riqueza, debe ser de urbanización inmediata y urgente de sus pueblos respectivos, para que no ocurra como pudiera ocurrir, que los visitantes sientan decrecer sus entusiasmos y sacrificquen, en definitiva sus ansias de belleza ante unas realidades difíciles de soportar para los ricos y bien acostumbrados.

Ignórese si se debe a la política infundada o a la indolencia nociva y censurable, ese rumor, muy generalizado, de que la mayoría de los pueblos de esa admirable región no andan en Higiene por el camino... ortodoxo, pero débase al motivo que se deba, con admitir el hecho, no quedará otro recurso que laborar sin demora, por orgullo y patriotismo, al efecto de que las cosas no continúen como hasta hoy, según ese rumor, muy generalizado, afirma.

No exigimos hoteles, como los que hay en Suiza en lo alto de las vertientes de sus montañas, ni tan sibaríticos manjares en las humildes hospederías veras como en Niza o Montecarlo, ni una red de tranvías eléctricos como en el divino valle de Orotava, ni una cultura social como en la Costa Azul, ni ciclonas veratos como los que pululan en torno al Circo de Roma o las ruinas de Pompeya...

Demandamos de los de la Vera que no se preocupen de otra cosa capital que de hacer sus pueblos, hasta donde sea posible, y no en lo privado (que eso no importa) si no en lo público, un poco agradables al turismo que se viene encima y por gratitud a Dios, que en un minuto de gloria, dijo: «¡Hágase!»

...Y la Vera se hizo como Dios quería....

M. REVILLA CASTÁN.

(De Regional.)

PERSPECTIVA

Desde la loma se ve a lo lejos como un oasis que da frescura, entre frondosos álamos viejos, la clara fuente de linfa pura.

Sus limpias aguas murmuradoras van deslizándose por la pradera.

Puso templanas y zarzamoras junto a su cauce la primavera.

Las amapolas y margaritas pueblan la alfombra multida y verde hasta las lindes del encinar.

Por las fecundas tierras benditas culebreando se esfuma y pierde el caminejo que va al lugar.

Juan Luis CORDERO.

COMUNICADO

Sr. Director de EL BLOQUE.

Muy respetable señor nuestro: Con esta fecha enviamos al señor Director del Diario de Cáceres el siguiente comunicado cuya publicación, en su digno e ilustrado periódico, le rogamos encarecidamente.

De usted afmos. s. s. q. e. s. m., Fernando Lázaro, Juan Esqueta, Emilio Herrera-Quiroga, Juan Luis Cordero, Plácido Núñez.

Cáceres 30—III—1913.

ANTE LA INJURIA

Sr. Director de Diario de Cáceres.

Muy señor nuestro: Tenemos a la vista el número de su periódico correspondiente al sábado anterior; hemos leído el artículo titulado «¡Groseros!», en el que de manera tan incalificable se nos insulta y aun cuando nuestra educación nos impide hacer uso del mismo vocabulario que en el citado artículo se emplea, queremos desmentir de un modo terminante la especie injuriosa de que, ni con el pensamiento, hayamos pretendido ofender a la mujer cacereña.

Para ello, basta y sobra con hacer constar que el telegrama que en uso de un derecho indiscutible y firmado entre otros muchos por los que suscriben, estaba—según puede verse en las oficinas de Telégrafos—redactado del modo siguiente:

«Señor Presidente Consejo Ministros.—Elementos avanzados aplauden y adhieren proyecto Catecismo Gobierno, protestando recogida firmas elementos clericales esta población.»

Esto es lo cierto y no nos cabe la menor culpa de que algún irresponsal oficioso haya variado los términos del telegrama. La mujer, cualquiera que sea su clase y condición, tiene todos nues-

de un modo deliberado la ofenden al defenderla de supuestas injurias, tomándola como instrumento de sus propágandas. A nosotros nos importa únicamente que resulte esto; somos incapaces, por nadie ni por nada, no ya de ofender, sino de cosa alguna que pueda significar menosprecio hacia esas damas respetabilísimas a que alude su periódico ni hacia mujer alguna: el que otra cosa crea, nos infiere una injuria villana.

Por lo demás, somos—por lo menos—tan cristianos como usted pueda serlo, y al dirigirnos al señor Conde de Romanones, lo hicimos ejercitando un inalienable atributo de ciudadanía.

Respecto a otros extremos y al estilo chavacano, burdo, insidioso del repetido artículo de su periódico, no hemos de descender, ya que la única lavandera (lavandera en el sentido que su diario pretende dar a la palabra) es el autor del artículo en que se nos insulta.

Y por todo ello, con arreglo al art. 14 de la vigente Ley de Imprenta, exigimos de V. la publicación de este comunicado, en su periódico.

De usted afmos., Juan Esqueta, Fernando Lázaro, Plácido Núñez, Juan Luis Cordero, Emilio Herrera-Quiroga.

Oposiciones

Interventores de ferrocarriles

La Gaceta convoca a oposiciones para cubrir 25 plazas de interventores de sección en la explotación de ferrocarriles, con la categoría de oficias cuartos.

Para tomar parte en estas oposiciones se requiere ser español, haber cumplido veinte años de edad y no exceder de treinta y cinco el día en que comienza los ejercicios; no haber sufrido condena alguna; no padecer ninguna enfermedad crónica, ni imperfección física notable; ser de buena conducta; poseer el título de bachiller o el de perito ó profesor mercantil, expedidos precisamente en Institutos ó Centros de enseñanza de carácter oficial.

Las instancias, con los documentos necesarios, se elevarán al director ge-

neral de Obras públicas hasta el día 1 del próximo mes de Julio.

El 1 de Octubre del corriente año se realizará el sorteo de los aspirantes. Los ejercicios serán cinco y versarán acerca de las siguientes materias:

Primero. Servicio de Ferrocarriles. Segundo. Nociones de Aritmética, Contabilidad, Geografía comercial, Economía política y Estadística.

Tercero. Nociones de Hacienda pública, Derecho administrativo, Derecho mercantil y Derecho penal.

Cuarto. Ejercicios prácticos de Aritmética, Ejemplos prácticos sobre aplicación de tarifas y Croquis de las líneas de cualquiera de las redes de ferrocarriles de España.

Quinto. Versión del francés al castellano y del castellano al francés.—Descripción y manejo del teléfono y de los aparatos telegráficos Breguet y Morse.—Manera de habilitar estos aparatos por desperfectos de los mismos en casos de urgencia.

Los opositores que obtengan plaza y no hayan cumplido veintidós años quedarán en expectación de destino hasta que los cumplan; en cuyo caso cubrirán la primera vacante que ocurra, conservando en el escalafón el lugar que le corresponda por orden de mérito.

Notas taurinas

Las corridas de feria

Decíamos ayer... Ya tenemos toreros. Pues hoy decimos, ya tenemos toros.

Dos ganaderías que ni pintadas para que los toreros se diviertan y diviertan de paso al público, teniendo en cuenta las condiciones que reúnen los diestros contratados para actuar en nuestra plaza por la feria.

Yo creo muy acertado el cartel de toros y toreros.

Muruve, la ganadería andaluza que como Saltillo y algunas más, son el ideal de los diestros, jóvenes y viejos por sus excelentes resultados en la lidia, que permite a los toreros confiarse con ellos hasta un punto inconcebible.

Bien presente estará en la memoria de todo buen aficionado una de las últimas corridas que de esta vacada se lidiaron en nuestra plaza el año 1906.

Figuraban de matadores Montes y Regaterín.

Este fué lesionado gravemente en una mano, al hacer un quite en la primera corrida, como asimismo lo fué Antonio Montes también en una mano, aunque la lesión de éste no revestía la importancia que la de aquél, y fué lo notable, que Montes fiado en la bondad

del ganado, se comprometió a matar solo la corrida, lesionado y todo; lo que efectuó en medio de constantes ovaciones y tal cual oreja ganadas a ley.

¿Hubiera esto ocurrido a ser los toros de Palha, y algunas vacadas de Colmenar de parecido abolengo? Seguramente no.

Aquí han cumplido los Muruvesiempre que se han lidiado y no es de esperar este año lo contrario.

De los Contreras, ganadería moderna de la que muy en breve me ocuparé con más extensión, sólo he de decir que la mejor novillada que en Madrid se dió el pasado año, fué de esta vacada, y a pesar de su corta historia le abrió las puertas de la dicha plaza para llevar una corrida de toros que asimismo fué de lo mejorcito que en corridas de toros se dió en dicha plaza.

En el año actual se ha corrido de esta ganadería una corrida en Barcelona, siendo muy aceptable el resultado que dieron a pesar de lo temprano de la temporada, 9 de Marzo, y de la mala lidia que según los plumíferos de por allá, se les dió.

Con que me parece que al cartelito no hay que pedirle nada. Francisco Madrid y José Gómez Gallito. Muruves y Contreras.

¡Apenas van a rabiar algunos socios!

Cuadro estadístico

Francisco Madrid, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del cuadro resumen de las funciones torreadas por dicho diestro el pasado año 1912.

El cuadro, que es un acabadísimo trabajo litográfico, está hecho por la casa «La Unión Ilustrada» de Málaga y tiene algunas particularidades muy curiosas, como la fecha en que mató el primer toro, que por cierto fué en Guareña el día 10 de Mayo de 1911, con el hoy célebre Belmonte y reses de Albarrán, también tiene dicho cuadro las cabezas, en fotografiado, de los toros, último que mató como novillero y el de la alternativa, mas algunos pormenores más, muy curiosos para el buen aficionado.

Como días atrás me ocupe de la campaña realizada por este diestro en el pasado año, creo innecesario repetir lo entonces dicho, que con ligeras variantes son los mismos datos que indica el cuadro.

Una novillada

Suspendida por el temporal la novillada anunciada para el pasado Domingo 30 de Marzo, se efectuará ésta el día 13 del corriente, en ella hará su presentación como matador de novillos nuestro paisano Angel Fernández Angéles matando tres toros del Campo de Salamanca.

16 Conferencia de D. Luis de Armiñán

donde fuera. Es así como si las cadenas espirituales se hubieran forjado al fuego de un entendimiento que me dominaba ejerciendo un poder de aquellos incontrastables. Yo vi al hombre excelso, en la durísima contienda diaria, apalancar con su soberbio cerebral esfuerzo, para mover el bloque pesadísimo del fanatismo, de la incultura, de la grosera conveniencia.

Aquel espíritu en tortura, tan superior a su tiempo y tan distinto de sus contemporáneos, desdeñoso, inquieto, irónico, debió atravesar páramos estériles, momentos de infinito desaliento, de cansancio aterrador...

Los que le seguimos ciegamente, con fe inalterable en su capacidad y en su obra educadora, tenemos la íntima confortación de no haberle creado, a sabiendas, obstáculos ni dificultades y eso es siempre una satisfacción y un honor.

De todas las actividades que pueda el hombre escoger, no hay ninguna tan árida y tan sugestiva como la de la política. Requiere condiciones especialísimas y muy poco comunes. Sobre esto

CANALEJAS

13

III

Concluyó Canalejas de pronunciar en la discusión del Mensaje de la Corona un discurso arenga, que la mayoría había coreado con clamorosas, resonantes ovaciones. Cuando terminó, sentándose jadeante en su escaño, yo fui uno de los que corriendo presurosos a estrechar la mano del tribuno. Sagasta nos había visto entre serio y jocoso, abandonar los escaños de detrás del Gobierno y aún recuerdo que al descender por el pasillo para llegar al sitio que ocupaba Canalejas, le oí pronunciar en alta voz al viejo político estas palabras que no he olvidado:

—¿Dónde irán estos muchachos tan apresuradamente!

Canalejas salió al pasillo circular por la puerta del reloj y allí lo rodeamos entusiasmados. El Canalejas de entonces era muy distinto del que ha popularizado la fotografía y el grabado en estos últimos tiempos.

En esta función figura como Sobresaliente, Manuel García Mije, y tomará parte como banderillero Antonio Rodríguez Tato.

E. RODRIGUEZ BAÑALES

Don Luis de Armiñán y el Obispo de Málaga

Entre las muestras afectuosas que el Sr. Armiñán ha recibido en estos días, destaca por su paternal interés una carta del Sr. Obispo de Málaga, nuestro virtuoso Prelado, que el Sr. Armiñán nos envía, orgulloso de merecer esa distinción tan preciada.

Dice así:

EL OBISPO DE MÁLAGA

Excmo. Sr. D. Luis de Armiñán.

Muy Sr. mío y estimado amigo: Atento al entusiasmo con que se preparaba el recibimiento de V., leo hoy, lleno de satisfacción, la grandiosa manifestación con que este pueblo de Málaga le ha mostrado el agradecimiento que le debe.

Yo me complaceo mucho en ello; y aunque no declino el grato deber de felicitarle personalmente, y con tal motivo cumplir también el gusto de visitar a nuestro queridísimo Sr. Padilla, le envío entre tanto el más afectuoso saludo, pequeño testimonio de lo mucho que le aprecia su afmo. a. y P.,

† El Obispo

24-111-913.

(De El Diario Malagueño.)

Memorias de una peseta

A Juan Luis Cordero

Nada recuerdo de mis pasos por el mundo cuando mi materia no había pasado por el troquel que me formó; así pues, tomaré el hilo de mi narración desde el momento en que fui agrupada con otras hermanas formando apretado cilindro con envoltura de papel.

Mucho tiempo permanecí de esa manera, hasta que un día me sacaron de mi prisión, y sin duda para resarcirme de tanta quietud, empecé a rodar de mano en mano, de bolsillo en bolsillo, con rapidez vertiginosa. Desde entonces no tuve un momento de descanso; al despertar por las mañanas me preguntaba: ¿dónde dormiré esta noche?

Mi primera correría, ó por lo menos la primera que recuerdo, la hice en una mesa de juego. Fué aquello un vértigo; tan pronto estaba junto á una carta como en el borde de la mesa, golpeada ó acoriciada por la mano de un jugador. Desde mis distintas posiciones observaba las caras patibularias de los parroquianos de aquel garito, al cual me había llevado el destino. ¡Oh, qué noche pasé tan desagradable!

Desde allí fui á parar á una mesa

de petitorio, en una iglesia. Un estudiante me dejó caer en una bandeja, y los labios de grana de una rubia linda y angelical que pedía para los pobres, dibujaron una sonrisa de gratitud y amor dirigida al humilde donante.

Estuve luego en lupanares de baja estofa, en botica, en estancos, en bolsillos mugrientos y de descosidos forros, en portamonedas de plata. Pagué telegramas, visitas de médico, carreras de simones, hasta que un día, guardada en el fondo del bolsillo de un pobre diablo, sola, sin ninguna moneda de compañía, di con mis huesos en un café. Mi dueño, después de tomarse un gran vaso de leche, me dió para pagar. El camarero me miró, me palpó, me mordió, me golpeó contra el mármol de la mesa, increpó á mi dueño, repitió éste á su vez, llegó un guardia y después de muchas voces, el parroquiano, el camarero, el guardia y yo, fuimos á parar á la Comisaría.

¡Después de rodar y rodar por tantos sitios, resultó... ¡que era falsa!...

Federico REANO.

ANUNCIO

Subasta para la terminación de las obras del Teatro de Cáceres

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Teatro de Cáceres», se celebrará en dicha ciudad, en el local de la Secretaría del Circolo de la Concordia, á las doce horas del día 30 de Abril próximo, la subasta de dichas obras, por el sistema de pliegos cerrados.

El presupuesto de la obra, que asciende á noventa y seis mil doscientas noventa y una pesetas y cincuenta céntimos, en unión del pliego de condiciones y planos, estará de manifiesto, todos los días hábiles, de nueve á once, en la casa del Arquitecto, D. Rufino R. Montano, calle del Olmo, 9.

Cáceres 22 de Marzo de 1913.—El Presidente, José López Montenegro.

Instrucción militar

Dos estudiantes reclutas

Para dar cumplimiento á la orden telegráfica de 22 del actual por la cual se autoriza al capitán general de la región para conceder á los reclutas acogidos al capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento que sean estudiantes y deban examinarse en breve plazo, el retrasar el primer período de instrucción hasta 1 de Julio próximo, el capitán general de Madrid ha dispuesto:

1.º Los reclutas que se encuentren en las condiciones citadas é los cuales cause perjuicio notorio efectuar en la actualidad el primer período de instrucción hasta 1 de Julio próximo elevarán instancia á S. E. solicitando la concesión de dicha gracia con expresión de los fundamentos que tengan para hacer tal petición.

2.º Las instancias referidas se cursarán con urgencia por los jefes de Cuerpo respectivos, los cuales al hacerlo informarán si es cierto el perjuicio que al solicitante se origina.

3.º Los reclutas á quienes se autorice para retrasar el primer período de instrucción, serán licenciados en fin del mes actual y volverán á filas en 1 de Julio, permaneciendo en ellas este mes y el de Agosto los comprendidos en el artículo 263, y los de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre, los que lo están en el 267.

4.º Unos y otros asistirán al acto de la jura de banderas con los demás reclutas de su reemplazo, para lo cual los jefes de los Cuorpos en que sirven, les citarán para el día en que dicho solemne acto tenga lugar.

Diálogo andaluz

La tarde estaba bochornosa, propia para salir á la puerta y aspirar el poquísimo aire que corría, y así lo hizo Rosarito.

Se puso un delantal limpio, arregló un poco sus cabellos, se miró al espejo y sonrió satisfecha de su encantadora carita, porque era muy linda, tenía unos ojitos capaces de volver loco al lucero del alba.

Cogió una silla y se salió á la calle; al sentarse no pudo menos de exhalar un suspiro y acordarse de su Carrito, que tantísimas veces á esa misma hora y en tardes también como ésta, se había sentado junto á ella y había deslizado sobre sus oídos amorosas palabras y saladísimos pipros, que Rosarito acogía con entusiasmo.

Pero esta tarde estaba sola y no esperaba á Carrito porque habían reñido. Como era joven y tenía muchas ilusiones no estaba triste, así que después de respirar se puso á cantar por lo bajo:

Ayer reñí con mi novio y sentimiento no tengo que estoy esperando á otro y en cuanto llegue me arreglo.

Estaba tarareando el estribillo de la copia cuando apareció por la esquina de arriba un apuesto joven con el traje típico de Andalucía. Porque no sé si se habrán enterado ustedes, mis queridos lectores, que estamos en Sevilla y en plena calle de la Amargura. Ambos jóvenes al verse sonrieron y se alegraron de poder pasar un rato en agradable coloquio.

El.—Dio la guarda Rosarito.

Ella.—El venga con osté Pepe.

El.—Pasee que está osté muy sola.

Ella.—¡Hablé más vale sola que mal acompañá.

El.—¿Estorvo por un porsiacaso?

Ella.—Osté nunca y pa probárselo va haserme el favor de sentarse un momento.

El.—Con mucho gusto.

(Se sienta y hay una pequeña pausa. Rosarito suspira, cosa muy corriente en las moçitas cuando hay delante algún pollo.)

El.—¿Qué le duele á osté, hija mía?

Ella.—¡Er corason, padre!

El.—Pos entonses haga osté propósito de enmienda y dígame sus pecaos.

Ella.—¡Imposible! temo que no me asuelva.

El.—Yo la asuelvo y la suervo, porque hablemos claro Rosarito, ya hase tiempo que la tengo que isir una cosa y me paese que la hora llegó.

Ella.—Osté dirá, (dijo Rosarito con

gran alegría porque se figuró que el novio que esperaba ya estaba allí.)

Pos yó... (dijo Pepe echándose el sombrero hacia atrás y tosiendo como el orador que vá á pronunciar un gran discurso) Rosarito, ha de saber osté que tengo una hería no muy profunda, pero que tiene el sufrimiento tamaño para mortificarme y haser que me acuerde de osté con frecuencia.

Ella.—¡Jesú qué atrosiá!

El.—Sí, Rosarito y no es eso lo peor, lo peor será que no cicatrice.

Ella.—¿Y no hay argün remedio?

El.—Quisé, pero yo no le encuentro. Ella.—¿Y dónde tiene osté esa hería, en er corason?

El.—No, más abajo.

Ella.—Hay que vé, ¿y la causa de esa hería es?...

El.—Osté!

Ya comprendo, se la hise á osté con los ojos (se determinó á decir Rosarito viendo lo poco que él se acurría.)

El.—No, con otra cosa de más abajo, y puesto que osté no lo adivina se lo explicaré yo.

Ella.—Empiese.

El.—Osté se acuerda vida mía, er día aquel que estuvimos de tertulia en cá la tía «sapato remendao»?

Ella.—Sí, me acuerdo.

El.—Bueno y que estábamos un poco aburridos y entonses el tío «higo chumbo» cogió la guitarra y tocó un val?

Ella.—Sí, y que yo le bailé con osté.

El.—Ahí está, pues precisamente desde ese día me duele á mí, ¡por que también se acordará osté que al dar una vuelta muy rápida sus faralares se enrearon en mis piernas y yo me mareé?

Ella.—¿A causa de la hería?...

El.—A causa de un pisotón que me dió osté en este juanete que me hizo ver las estreñas y me quitó un peso de peyejo der tamaño de dos pesetas en plata, y si viera osté cuando cambia er tiempo que ginchonaso me dá.

¡Ay ¡madresita que dolor me dá ahora!

Una bocanada de aire calentón, levantó una gran polvareda y empezaron á caer gruesas gotas de agua.

Rosarito tuvo que entrarse dentro con las sillas y Pepe se fué la calle arriba cojeando.

F. y D. H. PACHECO.

LA INSTRUCCIÓN

Cada niño que dotamos de enseñanza nos hace ganar un hombre.

De cada cien ladrones ochenta no han ido á la escuela, no saben leer y firman con una cruz de ajo del escrito.

La ignorancia engendra el crimen; la ignorancia es la oscuridad donde comienza el abismo en que se arrastra la razón en que la honradez perece.

Todo hombre que abre un libro encuentra en él las alas, y puede cernirse en las alturas, en las que el alma se mueve con libertad.

La escuela es santuario como la capilla.

El alfabeto que el niño deletrea contiene una virtud debajo de cada letra, cuyo tenue fulgor ilumina suavemente el corazón.

Dad al niño libros adecuados. Caminad delante él con la lámpara en la mano para que pueda seguirlos.

La ignorancia produce el error y el error produce el atentado.

La falta de enseñanza lanza en el estado hombres animales, cerebros incompletos, instintos fatales, ciegos terribles, que caminan á tientas por el mundo moral. Iluminar los espíritus es nuestro primer deber; hagamos que el cerebro más vil se convierta en luz.

Debemos cultivar las inteligencias, el germen tiene derecho á ser fruto y el que no piensa no vive.

Comprendamos al fin que la escuela convierte el cobre en oro y la ignorancia transforma el oro en plomo.

Emilio CASTELAR.

La barbarie Marroquí

Del Comercio Marroquí en Larache, recordamos lo siguiente:

«Manifestación viva de la barbarie moruna, que justifican nuestra intervención en Marruecos, es la celebrada recientemente en las calles de esta población para solemnizar el aniversario del natalicio de Mahoma.

Desde las primeras horas de la tarde, una infinidad de sectas fanáticas, venidas del interior, invadieron los principales y más céntricos sitios de Larache. Entre ellas se distinguía por su salvajismo de los *Eisaguas* y la de los *Egmachas*. Presidia y aun diría el repugnante espectáculo un Santón, gineté en caballo blanco, con arreos y montura de seda verde, rodeado por estandartes entre los cuales también predominaba el verde

mero los *Egmachas*. La mayor parte de aquellos hombres se estrecharon fuertemente y formando un gran círculo, comenzaron á girar en diabólica danza, que uno de ellos dirigía, con saltos y gesticulaciones, no exentos de cierto mérito artístico. El baile del coro era rígido, mecánico, expectral, incansable. Parecía formado por resortes mecánicos. No lejos de él y al son de panderos y chirimis, unas pobres moras, dedes greñado cabello, mirada extraviada, delirantes, locas, contorsionaban la cintura y cabeza con celeridad increíble hasta caer desfallecidas por el cansancio, inundado el cuerpo de sudor y vomitando violáceos espumarajos.

La impresión de aquel subir y bajar de hombres y mujeres, horas y horas era grandemente lastimosa.

Jamás fanatismo alguno tuvo manifestaciones tan enloquecedoras.

Pero esta danza, con ser por sí sola bastante para crispar nuestros nervios, no fué lo que más nos llamó la atención, ni lo que más excitó nuestro ánimo. A poco de haber comenzado, hombres, niños y viejos, armados de sendas hechas de hierro, acompañando el baile, se daban con ellos fuertes golpes en cabeza, tan fuertes y repetidos, que á poco carap y ropa quedaban inundadas por la sangre que de las heridas brotaba; otros, se arrojaban, también sobre la cabeza, pesadas bolas de hierro, que desgarraban el cuero cabelludo; otros, con disciplinas, de fuerte madera, se golpeaban hasta quedar teñidos en rojo.

Tanta barbarie nos daba asco. El estómago sentíamos á veces que se nos venía á la garganta. Jamás volveremos á presenciaria.

Después vinieron los *Eisaguas*, danzando de igual modo que sus hermanos los *Egmachas*; pero, si cabe, de modo más frenético, más saturado de fanatismo, más salvaje.

Su danza fué de pronto interrumpida por la presencia de un carnero que desde altura próxima les fué arrojado. Aquellas fieras, con los ojos inyectados en sangre, jadeantes, trémulos, se arrojaron sobre el infeliz borreguito, cual si fueran animales carnívoros. Pronto el vientre de la res quedó desgarrado: Sus tripas y entrañas, arrancadas por los dientes y uñas de aquellos hombres bestias, eran disputadas con avaricia por las mismas mujeres; aquellos fanáticos, que pudieran muy bien compararse á una horda de caribes, se pusieron á devorar con delicia los ensangrentados trozos de carne cruda, con fruición que aterraba.

Nos retiramos con dolor. No quisimos presenciar el resto de la fiesta, que duró hasta después de la media noche.

El hombre y la mujer

El hombre es la más elevada de las criaturas. La mujer el más sublime de los ideales.

Dios hizo para el hombre un trono; para la mujer un altar. El trono exalta; el altar santifica.

El hombre es el cerebro, la mujer el corazón. El cerebro fabrica la luz; el corazón produce el amor. La luz fecunda, el amor resucita.

El hombre es genio; la mujer es ángel. El genio es inmensurable; el ángel es indefinible. Se contempla lo infinito, se admira lo inefable.

La aspiración del hombre es la su prema gloria, la aspiración de la mujer es la virtud extrema. La gloria hace lo grande; la virtud hace lo divino.

El hombre tiene la supremacía; la mujer la preferencia. La supremacía significa la fuerza; la preferencia representa el derecho.

El hombre es fuerte por la razón; la mujer es invencible por las lágrimas. La razón convence; las lágrimas conmueven.

El hombre es capaz de todos los heroísmos; la mujer, de todos los martirios. El heroísmo ennoblece, el martirio sublimiza.

El hombre es un código; la mujer un evangelio. El código corrige; el evangelio perfecciona.

El hombre es un templo; la mujer es un sagrario. Ante el templo nos descubrimos; ante el sagrario nos arrodillamos.

El hombre piensa; la mujer sueña. Pensar es tener en el cerebro una larva; soñar es tener en la frente una aureola.

El hombre es el océano; la mujer es el lago. El océano tiene la perla que adorna, el lago la poesía que deslumbra.

El hombre es el águila que vuela; la mujer el ruiseñor que canta. Volar es dominar el espacio; cantar es conquistar el alma.

El hombre tiene un fanal; la conciencia; la mujer una estrella; la esperanza. El fanal guía, la esperanza salva.

En fin: el hombre está colocado donde termina la tierra; la mujer donde

juventud, de pujanza, de vida, que trascendía de toda su atrayente figura. Los ojos vivisimos, escrutadores, inquietos, dejaban escapar la luz de su entendimiento poderoso. Había en su manera, en su ademán, en sus gestos en sus ideas, una expresión de alentador optimismo, de fuerza recatada, de madura energía, de rebelde y brillante pujanza... ¡Cómo decirlo! A mí, espectador modestísimo, soldado novel, político novato y diputado oscuro, me pareció al asomarme al hemiciclo en aquellos días, que todos los hombres gloriosos, figuras preeminentes de la política, los Sagasta, los Romero, los Silvela, los Vega Armijo, los Salmerón, los Pi y Margall eran los hombres que habían pasado... Algo así como muertos que vivían. Sólo Canalejas me pareció un hombre de su tiempo. La admiración me atrajo, el entendimiento me sojuzgó y fui canalejista furibundo desde el día que le ví.

Suele la política colocar á los hombres por invariables exigencias de la vida en unos ú otros bandos ó bande-

Así se da el contra sentido de ver en los partidos conservadores, espíritus fogosos, inquietos, acometedores, que parecen que debían formar en las filas radicales y en cambio suele observarse que están colocados (esta es la expresión) en los partidos avanzados hombres que no pueden ser más que conservadores sesudos. Es que los hechos, los afectos, la vida en fin, puso á unos y otros donde quiso, sin contar para nada con sus aptitudes é inclinaciones. Yo no he sufrido esa *cápitis diminutio* moral. Mi voluntad, mi afecto, mi entusiasmo, me acercó á Canalejas, al iniciarse mi carrera política y sólo la muerte me ha podido separar del hombre que más he admirado y querido.

La captación moral se produjo por un fenómeno de polarización noblemente ejercido. Ni la conveniencia personal, ni la gratitud política, ni el respeto á la disciplina, contuvieron mi ferviente inclinación y seguí á D. José sin pensar más que en prestar mi concurso numérico á la obra que iniciaba y que me pareció tan elevada, tan no-

GACETILLAS

El Sr. Raventós

Ha estado entre nosotros estos últimos días el ilustre jurista y querido amigo nuestro Sr. Raventós, hospedándose en casa del expresidente de la Diputación provincial D. Emilio Ferreros Esteban, donde recibió las visitas de distinguidas personalidades de esta Capital.

El Sr. Raventós marchó a Madrid en la noche del lunes.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo de abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda, el joven letrado D. Tomás Murillo.

Viajeros

Nuestro querido amigo el farmacéutico de Plasenzuela, D. Valentín Bermejo, hermano político del expresidente de la Diputación D. Emilio Ferreros, se encuentra en esta Capital de paso para Alcañices.

Se encuentra en ésta, nuestro antiguo compañero, en la prensa, D. Juan Canales.

Anteayer llegó a Cáceres, nuestro querido amigo el vicepresidente de la Diputación, D. Víctor Luis de Riena.

Fallecimientos

El día 30 falleció en esta Capital el Teniente Coronel retirado de la Guardia civil D. Artemio Díez Hernández, á cuya distinguida familia enviamos nuestro sincero pésame.

Víctima de traidora enfermedad falleció en Hervás nuestro querido y particular amigo D. Antonio Sánchez Matas, que representó aquel distrito varias veces y en el que ejercía una decisiva y legítima influencia.

El talento, la actividad y la energía

de aquel cariñoso amigo le granjearon grandes relaciones y amistades entrañables, habiendo sido por tanto su muerte sentidísima.

A su desconsolada viuda, padre y hermanos enviamos la expresión de nuestro sincero dolor.

Ascenso

Ha sido ascendido á la categoría de Oficial 3.º de Administración civil el joven Delineante de Obras públicas y muy querido amigo nuestro D. Gabriel Pulido de la Torre.

Nuestra enhorabuena.

Nuevo puesto

Por Real Orden del Ministerio de la Gobernación se crea un puesto de la Guardia civil en el pueblo de Garganta la Olla.

De «El Noticiero» de hoy

«Ayer se comentó con cierta sorpresa, el hecho de haberse colocado en el cancel de la Iglesia de Santa María una mesa y unos plegos de papel, donde se hacía firmar a todas las señoras, señoritas y niñas que entraban a la novena de Nuestra Señora de la Montaña, para engrosar las listas de protesta contra el Gobierno con motivo de la cuestión de suprimir en las escuelas la enseñanza obligatoria del Catecismo.»

Exención de timbre

Las Sociedades que tengan por fin único la instrucción, la beneficencia, el crédito ó el socorro mutuo y la cooperativa de producción, crédito ó consumo, agrícolas ó industriales, mientras no repartan dividendos activos de beneficios, cualquiera que sea la cuantía de estos dividendos a las acciones, títulos ó representaciones del capital con que funcionen ó a sus asociados como reparto del saldo común de utilidades que la sociedad obtenga, ya estén constituidas por los mismos socios ó fundadas por otras personas estarán exentas del timbre en toda su documentación.

Tijeretazos

El número de esta revista correspondiente al 20 del pasado Marzo publica, entre numerosos y artísticos grabados, el de la bella artista Rosita Guerra y el hermoso couplet «La Guayaba». Tiene abierto también un concierto de belleza y otro de cuentos para los amantes de las letras, para el que tiene señalado un premio de 250 pesetas.

LA REINE DE LA MODE

¡gran éxito!

10.000 suscriptoras en España

LA REINE DE LA MODE revista de modas francesas la más artística, la más completa, la mejor presentada y la más económica.

LA REINE DE LA MODE se publica el 5 de cada mes con 120 modelos de todas clases de vestidos para señoras y numerosos modelos para niñas y niños.

LA REINE DE LA MODE está presentada bajo una lujosa cubierta artística en color y contiene un patrón cortado al natural de fácil ejecución.

LA REINE DE LA MODE se recomienda en todas las casas por su utilidad incontestable.—Abono por un año 10 ptas., con derecho a recibir gratis un Gran Album de temporada con 800 figurines en Marzo y Septiembre. Un número de muestra una peseta. Todos los pedidos deben ir acompañados de su importe en Giro Postal a la Casa EDITORIAL FIGURINES C.º—IRUN.

Pídanse catálogos de los figurines y maniquis de sastres y modistas.

COMPANÍAS HAMBURGUESAS

VAPORES CORREOS ALEMANES

Próximas salidas del puerto de Cádiz con destino a los de

Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca

el magnífico vapor a dos hélices

“BUENOS AIRES,”

de 14.000 toneladas, saldrá de Cádiz el 13 de Diciembre. Informarán en Cádiz los Agentes Sres. Hijos de Avenio Lainez.

Precios del pasaje comprendidos todos los impuestos del Estado para los puertos de Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca. Tercera clase. pesetas 225.

Para Habana. 3.ª clase. Ptas. 205.

Para Veracruz (México): id. id. 225.

Salidas para estos dos puertos, todos los días 30 de cada mes.

NIÑOS.—Un menor de 2 años, gratis.—De 2 a 10, medio pasaje.—De 10 en adelante, pasaje entero.—Sólo se admite gratis un menor de 2 años por cada familia.—Los demás menores de esta edad, en una misma familia, pagarán un cuarto de pasaje.

EQUIPAJES.—Se concede el transporte gratuito de 100 kilogramos por cada pasaje, conceptuándose como tal equipaje las ropas y efectos de uso personal contenidos en baules y maletas.

NOTAS.—El pasaje debe llegar a Cádiz dos días antes del anunciado para la salida del vapor acompañando todos los documentos exigidos por la Ley y Reglamento de Emigración.—No se garantiza sitio más que a los pasajeros que se hayan dirigido a la Agencia y hayan obtenido respuesta de tener reservado el pasaje.

DE INTERÉS GENERAL

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de D. Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado nota-

blemente y se encuentra hoy perfectamente montado a la moderna.

Esta Casa pone a disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesiten para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar a colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

Esta Casa cuenta con la representación de las mejores Fábricas y Casas exportadoras de la Península y del Extranjero y tiene un variado y selecto surtido en toda clase de objetos concernientes al ramo de librería y escritorio.

Esta Casa tiene Depósito de metales de los Sres. Meneses é Igartua, de Madrid; Serrano, de Bilbao; Fratelli Bertarelli, de Milán, y otros; y en imágenes de Valencia, Barcelona y Olot (Gerona).

Esta Casa tiene un fabuloso surtido de estampas, rosarios, medallas, cera, incienso, vino para Misas, toda clase de ornamentos para el culto.

También tiene existencias recientemente adquiridas y de las últimas ediciones en Misales, Breviarios, Psalterios, Rituales y libros de devociones.

Novelas morales de los mejores autores. Libros de texto para toda clase de carreras y cuantos utensilios son necesarios para oficinas, despachos y centros docentes, sirviéndose todos los artículos a precios de catálogo.

Encuadernación esmeradísima y barata.

Sellos de cauchút, metal y estampillas.

Todo a precios reducidos.

¡Ojo, no confundirse!

39, Portal Llano, 39.

Cáceres

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Générale de Transports

Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

FORMOSA, PAMPA, PARANÁ,

PLATA, SALTA Y VALDIVIA

“PAMPA,”

Saldrá de ALMERÍA el 3 de Abril de 1913, para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

“FRANCE,”

Saldrá de ALMERÍA el 12 de Abril de 1913, para RIO DE JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES.

“SALTA,”

Saldrá de ALMERÍA el 22 de Abril de 1913, para BUENOS AIRES.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIM. RA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasajes, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

¡Aviso importante!—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75, ALMERÍA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pta

completamente desembolsado.

Primas y reservas... Ptas. 66 Millones.

Siniestros pagados desde su fundación... Ptas. 147 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911... Ptas. 3.147.448'79

49 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González

Portal Llano, 39

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZÁLEZ

PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Corcho y tapones.—

Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.

—Cáceres.— Ronda de la Estación y Barcarrota.

Comestibles y ultramarinos de todas clases

de ANASTASIO SIMÓN. Plaza del Duque, núm. 1.—Cáceres.

Agente corredor de COMERCIO.—

Eladio Rodas Herrero.

Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Almacén de maderas,

Yeso y Cemento de FER-

NANDEZ Y MARTINEZ.—Junto á

Confitería de la

viuda de Alvarez.—

Dulces finos, pasteles, bizcochos, etcétera.

Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, núm. 20.—Cáceres.

Despacho de los

mejores vinos del país y

Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiam-

bres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7.

Cáceres.

Géneros del reino

y extranjeros. Tejidos, quincalla y pa-

quetería. Francisco Marchena.—Plaza

de la Constitución, 49.—Cáceres.

Gran comercio de

tejidos de JOSÉ ACHA, Her-

Marmolista.—

Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga

de toda clase de trabajos.

San Pedro, núm. 4.—Cáceres.

Modas de Paris de

JOSÉ A. LOBO.—Altas novedades para

señoras y niños.

Alfonso XIII, núm. 10.—Cáceres.

Muebles.—

Gran fábrica de Valentín Domínguez (sucesor de Pi-

ñuela); la más importante de Cáceres.

General Ezponda, 3.—Cáceres.

Sombreros y gorras

de todas clases. Últimas no-

Sociedad Artística

Fotográfica.—Se hacen toda clase de trabajos á precios

económicos. J. PERATE.

Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Sastrería “La Villa

de Paris,” de JUAN BLAS-

CO BEJARANO. Premio en la Ex-

posición regional de Lugo.

Alfonso XIII, 10.—Cáceres.

Ultramarinos y co-

loniales de JOAQUÍN ME-

LÉNDEZ. Géneros finos. Precios eco-

nómicos. Alfonso XIII, 1.—Cáceres.

Sellos de Caucho

—Gran fábrica de Madrid. Extenso ca

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-

deia. Moret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sa. es de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhídrido.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CACERES



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas las edades y puede ser suministrada por minutos o dosis de bebidas, sin conocimiento del intemperante.
Todas aquellas personas que tengan un embriaguez en la familia o entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.
Depósitos: CACERES Farmacia de Mon-

Adrián Carrasco; Alfonso XIII, 31.
EN BERZOCANA, Farmacia de S. Díez Herrera.
EN CASAR DE CACERES, Farmacia de Antonio Andrada.
EN HERVAS, Farmacia de Juan López.
EN MIJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas.
EN SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de Joaquín Trinidad.
EN VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde, Acebedo, I.

RELOJERÍA FRANCESA
DE
JORGE BABOEVILLE

ALFONSO XIII, 23.—CACERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Para señoras, cajas con esmaltes finos.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 17.50 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskot en níquel y acero, de 8 a 10 pesetas.

CAFÉ DE VIENA

16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDEI/ZUR»

San Antón, 22.—CACERES

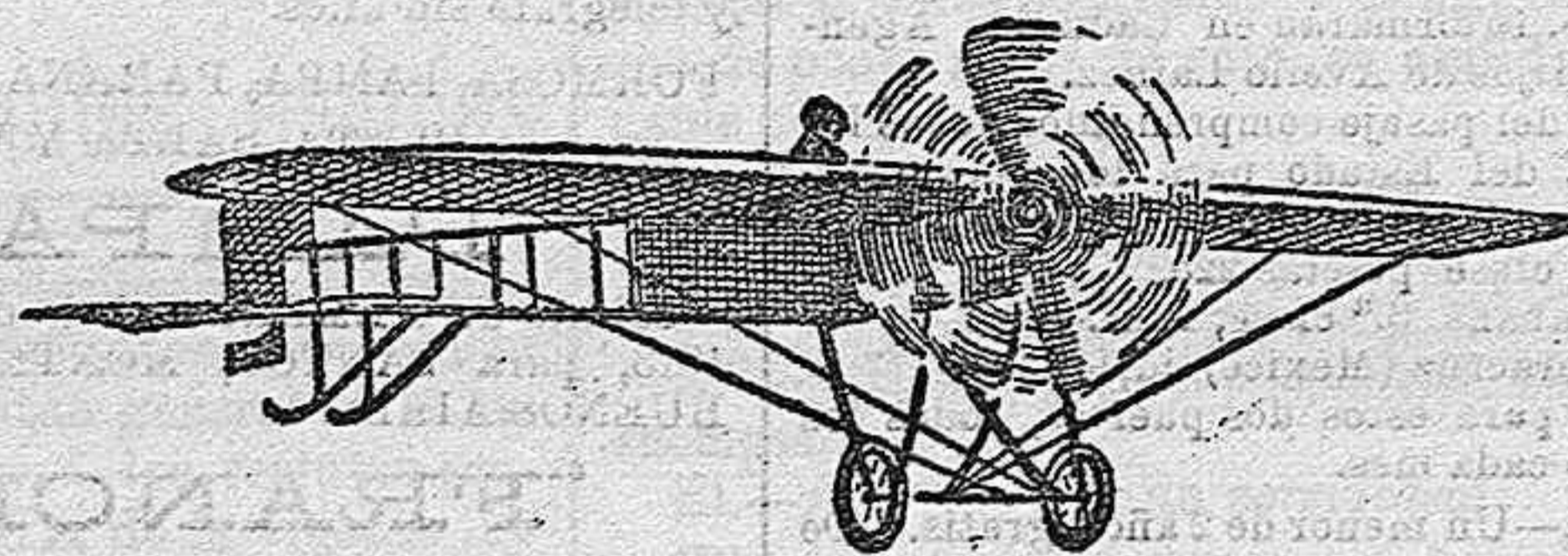
“LA MUDANZA,”
AGENCIA

DE

CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PÉREZ GALDÓS, 9, principal centro.—MADRID



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

Marca registrada

Rey de los antitérmicos, antineurálgicos y antifebrífugos que se hizo universal en menos de un año y cuya fórmula sintética C61 H76 N6 O14 Na.

Cura radicalmente, sin atacar el corazón, ni dilatar la pupila toda clase de dolores, ya sean de cabeza, cara, oídos, muelas, renma, ciática, menstruales de la mujer, etc.; así como todo mal que dependa del sistema nervioso. De venta en Cáceres: D. Marcos Escribano Muñoz, D. Joaquín Castel, D. Adrián Carrasco, D. José Deza, D. Manuel García Liberal y D. Francisco Cruz Quirós.—Plasencia, D. Eduardo Monje, D. Pedro Sequeira y D. José María Ramos.—Malpartida de Plasencia, D. Teófilo Marzano.—Trujillo, D. Santiago Gijo, D. Adrián Fernández y D. Dámaso Corrales.—Coria, D. Basilio Calvo, D. Candido Echevarría y D. Antonio Redondo.—Alcántara, D. Desiderio Suárez.—Montánchez, don Angel F. Crepo.—Logroñán, Sres. Peña Hermanos.—Torrejocillo, don Francisco Heras.—Seraadilla, D. Claudio Mateos y D. Angel Sánchez.—Arroyo del Puerto, D. Juan Millán y D. Lorenzo Tomé.—Acebo, don Lorenzo Pérez.—Cebuche, D. Francisco Muñoz.—Bozas, D. Julián Moreno, D. Francisco Montes, D. Felipe Jimeno y D. Virgilio Laberti.—Cañaveral, D. Juan Santos.—Casatejada, D. Miguel Tejado é Hijos.—Casas de Don Antonio, Sra. Viuda de L. Isaac Morales.—Castillas de Coria, D. Cayetano Martín.—Casas de Millán, D. Fructoso Martín.—Ceclavín, D. Jacinto Martín Gil.—Cilleros, D. Diosdado Carnero.—Gata, don Emilio Rodríguez.—La Cumbre, D. Julián Gómez y D. Diego Torres Sánchez.—Moroteja, D. Diego Ballester. D. Juan Muñoz, D. Crescencio B. Granada y D. José Llano Jimeno.—Mijadas, D. Mariano Terrasa.—Mirabel, D. Pablo López Bejarano.—Malpartida de Cáceres, D. Manuel Pedregal.—Navas del Madroño, D. German Pérez y D. Valeriano Alvarado.—Iteadras-Albas, D. Miguel Montes y D. Valentin Ballester.—Perales, D. Cristino Martín.—Poraje, D. Casimiro Romero.—Ijournal, D. Andad Herreros.—Riolobos, D. Manuel Becerra.—Talaván, D. Domingo Blanco.—Valencia de Alcántara, D. Rafael Sánchez y D. Fermín Fernández.—Valdefuentes, D. Diego Rubio y D. Antonio Fernández.—Valverde del Fresno, D. Luis Serafin.—Zarza la Mayor, D. Antonio Ballester y en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

Para contratos, dirigirse al Farmacéutico D. FIDEL MATEOS, en Malpartida de Cáceres, donde se recibirán toda clase de sustancias ya sean abonos, tierras, esputo, orinas, sangre, etc., para su análisis, tanto cualitativos como cuantitativos, por estar en relaciones con varios de Madrid.

PRECIOS CONVENCIONALES

POLVOS
DE
COOPER

EL MEJOR
ESPECIFICO
PARA **CURAR LA ROÑA**
MEJORA LA LANA
PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A,
ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS,
TRUJILLO.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del
Tratamiento de E. Richelet



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del señor L. RICHELET, farmacéutico-químico en Sedán, de Francia, en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczema, herpes, impétigos, acnéis, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

(Jamás ha habido un desacierto)

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, Calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido GRATUITAMENTE.

L. Richelet, 12, rue Gambetta en Sedán (Francia)

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Los trabajos que se nos envían deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y los que se publiquen se entenderá bajo la reponsabilidad de sus autores.

Suscripción: DOS pesetas trimestre.—Anuncios: Precios convencionales.—Los pagos serán adelantados.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.

GENERAL MARGALLO, 64.